

RESOLUCION No. **EE 010 - 11**

(04 FEB 2015)

"Por medio de la cual se autoriza una Comisión"

La Gerente (e) de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 002 del 10 de Octubre de 2013, expedido por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión Regional de las Islas TELEISLAS, y los acuerdos 001 del 2014 y 003 de 2014.

CONSIDERANDO

Que se comisiono al Técnico de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada - TELEISLAS- el señor **THOMAS JESSIE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.000.109 expedida en San Andrés Islas, se traslade a la Isla de Providencia para la visita técnica para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de transmisión en las estaciones de Buena Vista y Maracaibo los días 06 y 07 de Febrero de 2015.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Que se hace necesario que el técnico de la Sociedad de Televisión de las islas limitada -TELEISLAS- el señor **THOMAS JESSIE**, identificado con cedula de ciudadanía 18.000.109 de San Andrés Isla, trasladarse a la Isla de Providencia para la visita técnica para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de transmisión en las estaciones de Buena Vista y Maracaibo los días 06 y 07 de Febrero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al comisionado el costo del Tiquete aéreo en la ruta ADZ-PVA-ADZ por valor de cuatrocientos siete mil doscientos veintidós pesos mcte (**\$340.000.00**).

ARTICULO TERCERO: Reconocer al comisionado según la escala establecida así: (\$ 106.758.00) x 1.5 = (**160.137.00**)

ARTICULO CUARTO: El comisionado deberá presentar a su regreso, certificado de permanencia o informe de comisión.

ARTICULO QUINTO: Autorizar los pagos correspondientes con cargo a al rubro 12206R22; recursos Viáticos y Gastos de Viaje del presupuesto vigente para el año 2014.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la Comisión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Islas a los 04 días del mes de Febrero de 2014.



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente (e)